

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE
LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SESIÓN DE INSTALACIÓN
1.ª SESIÓN
(Matinal)

Miércoles, 21 DE AGOSTO DE 2024
COORDINACIÓN DEL SEÑOR ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

—A las 11:04 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por el señor congresista Manuel García Correa como presidente, el congresista Bustamante Donayre Ernesto como vicepresidente y el congresista Guido Bellido Ugarte como secretario.

El señor COORDINADOR.— Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión de elección e instalación de la mesa directiva de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Señora secretaria técnica, por favor, sírvase pasar asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, señores y señoras congresistas, conforme lo ha ordenado el señor coordinador congresista, vamos a llamar la asistencia.

Congresista Rosangela Barbarán Reyes (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bustamante Donayre, presente.

Congresista Auristela Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Obando Morgan, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Obando Morgan, presente.

Congresista Cesar Revilla Villanueva.

Se deja constancia que el congresista Revilla Villanueva, consigna su asistencia en el chat de la sesión.

Congresista Manuel García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Manuel García Correa, presente.

Congresista Roció Torres Salinas (); congresista Guido Bellido Ugarte (); congresista Edgar Tello Montes (); congresista Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cerrón Rojas, presente.

Congresista Flavio Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cruz Mamani, presente.

Congresista Noelia Herrera Medina.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Herrera Medina, presente.

Congresista Wilson Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Soto Palacios, presente.

Congresista Patricia Chirinos Venegas (); congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (JPP-VP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bermejo Rojas, presente.

Congresista Jorge Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Morante Figari, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Morante Figari, presente.

Congresista Susel Paredes Pique ().

Se deja constancia que la congresista Susel Paredes Pique, consigna su asistencia en el chat de la sesión.

El señor COORDINADOR.— Conforme.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, han respondido la asistencia 11 señores congresistas, existe el *quorum* de reglamento.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señora secretaria técnica.

Con el *quorum* de reglamento, siendo las once horas con cuatro minutos del 21 de agosto de 2024, damos inicio a la sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva y posterior instalación de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, periodo anual de sesiones 2024-2025.

Señores congresistas, quiero dar cuenta que el 15 de agosto de este año, el Pleno del Congreso de la República aprobó el cuadro de comisiones ordinarias y aprobó el número de integrantes correspondientes para el periodo anual de sesiones 2024-2025. Además, el cuadro nominal de comisiones quedó aprobado el 15 de agosto de 2024.

Quisiera dar cuenta del oficio suscrito por el Oficial Mayor del Congreso de la República, a través del cual se me encarga la coordinación del acto eleccionario de esta comisión.

Pido, por favor, a la señora secretaria técnica, por favor, pueda leer el oficio mencionado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, señor coordinador.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Presidente, buenos días, por favor, considera mi asistencia. Torres Salinas.

El señor COORDINADOR.— Conforme.

La SECRETARIA TÉCNICA.—

Lima, 16 de agosto de 2024

Oficio 230-2024-2025-ADP-DCR

Señor

Ernesto Bustamante

Congresista de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que el Pleno del Congreso en su sesión realizada el 15 de agosto del 2024, con la dispensa del trámite de sanción del acta, aprobó la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Defensa del Consumidor, Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y del programa de instalación de las comisiones ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito le haga conocer a la congresista Obando Auristela Ana Morgan, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad que lo reemplace con la mencionada responsabilidad.

Con esta ocasión, reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.

Atentamente,

Doctor Giovanni Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias, señora secretaria técnica.

En consecuencia, señores congresistas, vamos a proceder con la elección de los miembros de la Mesa Directiva de esta Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

En primer lugar, quisiera proponer que la elección se realice por lista cerrada y vía votación nominal.

Si algún congresista tiene alguna objeción, esta puede ser manifestada en este momento. De no haber objeción, la propuesta está aprobada.

Se ha aprobado que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal.

En consecuencia, invito a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas para candidatos a la Mesa Directiva de esta comisión.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Señor presidente, el congresista Wilson Soto.

Quisiera, por favor, proponer al congresista Manuel García Correa como presidente, al congresista Ernesto Bustamante Donayre como vicepresidente, y al congresista Guido Bellido Ugarte como secretario para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias, congresista Soto.

Señores congresistas, siendo que he sido propuesto como candidato para integrar la Mesa Directiva de la comisión en el cargo de candidato como vicepresidente, debo ceder la conducción de este acto electoral a la señora congresista Auristela Obando Morgan, a quien le corresponde de conformidad con el artículo 36 del Reglamento del Congreso.

Voy a suspender la sesión brevemente para que pueda tomar la presidencia de esta coordinación la congresista Obando.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

—Toma la coordinación la congresista Auristela Obando Morgan

La señora COORDINADORA.— Gracias.

Señores congresistas, asumo con gusto la conducción de la presente sesión, continuando con el acto electoral.

Señalo que ha sido presentada la siguiente lista:

Lista presidida por el congresista Manuel García Correa, integrada por el congresista Ernesto Bustamante Donayre para el cargo de vicepresidente y por el congresista Guido Bellido Ugarte para el cargo de secretario.

Vamos a pasar en este momento a la votación nominal.

Señora congresista, tenga la amabilidad de proceder con el proceso de la votación, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora congresista, conforme lo ha ordenado, se pasa a votación.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Congresista Rosangela Barbarán Reyes (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante Donayre, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bustamante Donayre, a favor.

Congresista Auristela Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Obando Morgan, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Obando Morgan, a favor.

Congresista Cesar Revilla Villanueva (); congresista Manuel García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Manuel García Correa, a favor.

Se deja constancia del voto a favor del congresista Revilla Villanueva en el chat de la sesión.

Congresista Cerrón Rojas.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Barbarán, presente.

¿Se escucho ahora sí? Disculpe.

La SECRETARIA TÉCNICA.— ¿El sentido de su voto congresista Rosangella Barbarán?

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Barbarán, presente y a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Barbarán Reyes, a favor.

Congresista Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cerrón Rojas, a favor.

Congresista Flavio Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Cruz Mamani, a favor.

Congresista Noelia Herrera Medina.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Herrera Medina, a favor.

Congresista Wilson Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Soto Palacios, a favor.

Congresista Patricia Chirinos Venegas ().

Se deja constancia del voto a favor de la congresista Chirinos Venegas.

Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (JPP-VP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bermejo Rojas, a favor.

Congresista Jorge Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Morante Figari, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Morante Figari, a favor.

Se deja constancia del voto a favor del Guido Bellido.

Congresista Susel Paredes Pique ().

Se deja constancia en el chat de la sesión, la congresista Susel Paredes Pique vota a favor.

El señor COORDINADOR.— Señora congresista coordinadora, con 14 votos a favor, sin votos en contra, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Presidente, Torres Salinas, a favor. No me llamaron.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Se deja constancia del voto a favor de la congresista Torres Salinas.

El señor COORDINADOR.—Perfecto.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Quince votos a favor.

El señor COORDINADOR.— Muchas gracias, señorita secretaria.

La lista ha sido elegida por unanimidad.

Visto el resultado, proclamo al congresista Manuel García Correa como presidente de la comisión para el periodo anual de sesiones 2024-2025, al congresista Bustamante Donayre Ernesto como vicepresidente, y al congresista Guido Bellido Ugarte como secretario.

Señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la mesa directiva de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos para el periodo anual de sesiones 2024-2025, doy por concluido el acto electoral.

Invito al congresista Manuel García Correa a asumir el cargo de presidente que le corresponde.

—Asume la presidencia Manuel García Correa. (2)

El señor PRESIDENTE.— Buenos días, estimados colegas, congresistas, miembros titulares y accesitarios de la comisión.

Quiero agradecerles de manera especial por haberme concedido el alto honor de presidir la Mesa Directiva de esta importante comisión en esta nueva legislatura 2024-2025. Así también, agradecer a los congresistas Ernesto Bustamante Donayre y Guido Bellido Ugarte por acompañarme en esta Mesa Directiva, y a quienes desde ya convoco para hacer un trabajo coordinado por el bien de los consumidores y usuarios peruanos.

Manifiestarle al pleno de la comisión mi compromiso para desarrollar cabalmente la función que me han encomendado, la cual deseo realizar respetando los principios éticos de transparencia en la gestión, buscando los consensos necesarios para el cumplimiento de los objetivos que nos propongamos, que estoy seguro se materializarán con vuestra actividad, participación y apoyo.

Por ello, me comprometo a trabajar durante la presente gestión priorizando el bienestar general de los consumidores y usuarios.

Será nuestra constante preocupación el cabal cumplimiento del artículo 65 de la Constitución Política, que establece: *"El Estado defiende el interés de los consumidores y usuarios. Para tal efecto, garantiza el derecho a la información sobre los bienes y servicios que se encuentran a su disposición en el mercado. Asimismo, vela, en particular, por la salud y la seguridad de la población"*.

Hay varios temas que nos preocupan; ante ello, desde el año 2020 no existe una política ni plan nacional de protección al consumidor actualizado.

Estos son los dos instrumentos más importantes del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor que estableció el Código de Protección y Defensa del Consumidor, Ley 29571. Esto es muy grave, ya que sin un plan nacional y sin políticas definidas no hay un rumbo concreto en la protección de los consumidores.

Está pendiente también que el Indecopi cumpla con su responsabilidad establecida en la ley que fortalece la participación de las municipalidades provinciales y municipalidades distritales en la protección y defensa de los derechos del consumidor, según la Ley 31792.

La defensa y protección del consumidor y usuario debe llegar hasta el lugar más alejado de nuestro país. Solo así lograremos una verdadera democratización de la defensa del consumidor.

También, en cuanto a los consejos directivos de los organismos reguladores de los servicios públicos, es imperativo que estos se encuentren debidamente conformados con la totalidad de sus miembros, a efectos de no afectar su operatividad y la toma de

decisiones en temas de especial trascendencia ligados a la protección y defensa de los usuarios de los servicios públicos.

También hay temas pendientes que atender en materia legislativa, uno de ellos justificado en el avance tecnológico, que viene generando nuevas formas de relacionarse en el consumo de bienes y servicios. Ello hace que el Congreso de la República esté a la altura de darle a los consumidores normas idóneas, modernas y que vayan de acuerdo con los avances tecnológicos.

Somos conscientes de que la tarea de la comisión es amplia y compleja, y estoy seguro de que, con vuestro importante apoyo e intervención, lograremos los objetivos que nos planteamos.

Desde ya, les pido a todos ustedes que nos remitan sus aportes para la elaboración de un plan de trabajo que pondré en consideración próximamente.

Es grato saber que la gran mayoría de los actuales miembros de la comisión ya tienen experiencia en esta misma comisión. Estoy seguro de que su experiencia enriquecerá el trabajo diario que realicemos.

De esta forma, declaro instalada la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos para el periodo anual de sesiones 2024-2025.

Pueden hacer uso de la palabra los colegas congresistas que lo soliciten.

El señor congresista... .- La palabra, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Adelante, congresista.

El señor congresista... .- Gracias.

Quisiera, en primer lugar, saludar la elección a la presidencia de esta Comisión de Defensa del Consumidor del congresista Manuel García Correa.

Estoy seguro de que conducirá esta comisión de una manera pulcra y eficiente. Asimismo, felicito también al congresista Guido Bellido, elegido como secretario de esta comisión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, congresista.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).- La palabra, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Adelante, congresista Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).- La palabra, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Adelante, congresista Bellido.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).- Muchas gracias, señor presidente; muchas gracias, colegas congresistas.

Primero, señor presidente, felicito su elección.

El país requiere nuestra acción inmediata frente a diferentes males que tiene el mercado. Por tanto, estamos para coadyuvar en este trabajo en este año de legislatura para que la comisión pueda cumplir con las expectativas que tiene nuestro país. Un abrazo, señor presidente, y a todos los colegas.

Esperamos que este año sea de buen provecho en favor de todos nuestros hermanos del país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Bellido.

Si alguien más de los colegas congresistas desea hacer uso de la palabra...

El señor PRESIDENTE.— Bueno, no habiendo más pedidos de palabra, debo agradecerles sinceramente por las palabras de los estimados congresistas.

Nos corresponde acordar el día y hora en que realizaremos nuestras sesiones ordinarias, para lo cual propongo... propuestas de parte de los congresistas, ¿no?

Adelante, congresista Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Gracias, presidente.

Yo quisiera proponer a la comisión que las sesiones ordinarias se realicen los días martes a las tres de la tarde.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Bustamante.

A ver, si hay otra propuesta de otro congresista, por favor, háganla llegar.

Bueno...

El señor BERMEJO ROJAS (JPP-VP).— Colega, buenos días. Congresista Bermejo.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El señor BERMEJO ROJAS (JPP-VP).— La única atingencia que tenemos, en mi caso es que la Comisión de Pueblos, que yo presido, es los martes a las cuatro de la tarde. Entonces, se nos cruzaría. No sé si pudieran tener alguna propuesta adicional.

El señor PRESIDENTE.— A ver, está proponiendo el congresista Bustamante, dos de la tarde.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, adelante, congresista Morante.

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Sí, mire, normalmente hemos tenido en las sesiones anteriores los días lunes a las once de la mañana. Tal vez, podría ser los lunes en la tarde, alrededor de las tres o cuatro de la tarde. No sé si usted lo considera conveniente, porque también ese día, martes, normalmente en las

tardés es la Comisión de Trabajo y, como bien dice el congresista Bermejo, también está la Comisión de Pueblos, y más temprano, Constitución.

En la tarde, normalmente no hay muchas comisiones para el lunes en la tarde, y entiendo que si se pone a las once de la mañana de los lunes como era antiguamente, también se cruzaría con Relaciones Exteriores, pero tal vez las tres de la tarde es un horario que podría ser beneficioso para todos, del día lunes a las tres de la tarde.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista.

El congresista Bustamante pide la palabra.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Gracias, presidente.

Respecto del congresista Morante, en efecto, las sesiones anteriores se realizaban en la mañana del día lunes.

El día lunes en la tarde no es posible, por lo menos para mí, porque soy miembro de la Comisión de Defensa Nacional, comisión que se reúne los días lunes justamente a las tres de la tarde. Por ello, mi propuesta es a las tres de la tarde para el día martes.

Ahora, atendiendo la preocupación y propuesta del congresista Bermejo, toda vez que él preside la Comisión de Pueblos Andinos, y que sesiona a las cuatro de la tarde los martes, quizá podríamos proponer que esta comisión sesione los martes a las dos de la tarde, de manera que podamos todos acomodar nuestros compromisos.

Gracias.

Mi propuesta entonces sería martes a las dos de la tarde.

El señor PRESIDENTE.— A ver, entonces, hay dos propuestas: la del congresista Bustamante para el día martes a las dos de la tarde y la del congresista Morante para el día lunes a las tres de la tarde.

Vamos a la elección.

Primero, la propuesta del congresista Morante para el día martes a las dos de la tarde.

Secretaría Técnica, por favor, haga el llamado para votación.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Sí, señor presidente.

Se saca la votación del horario de sesiones de la Comisión de Defensa del Consumidor para el día martes a las dos de la tarde.

El sentido de su voto congresista Rosangela Barbarán Reyes (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante Donayre, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bustamante Donayre, a favor.

Congresista Auristela Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Obando Morgan, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Obando Morgan, a favor.

Congresista Cesar Revilla Villanueva ().

El congresista Cesar Revilla Villanueva consigna su voto a favor en el chat de la sesión.

Congresista Manuel García Correa.

El señor GARCÍA CORREA (APP).— A favor.

El señor BELLIDO UGARTE (PP).— Bellido Ugarte, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— García Correa, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bellido Ugarte, a favor.

Congresista Roció Torres Salinas (); congresista Tello Montes (); congresista Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— García Correa, a favor.

Congresista Flavio Cruz Mamani (); congresista Noelia Herrera Medina ().

La señora TORRES SALINAS (APP).— Torres Salinas, mi voto es para el lunes tres de la tarde, porque el día martes dos de la tarde hay Descentralización.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Torres Salinas, en contra.

Congresista Flavio Cruz Mamani (); congresista Noelia Herrera Medina (); congresista Wilson Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Soto Palacios, a favor.

Congresista Patricia Chirinos Venegas ().

Se deja constancia que la congresista Chirinos vota en contra en el chat de la sesión.

Congresista Bermejo Rojas.

El señor BERMEJO ROJAS (JPP-VP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bermejo Rojas, a favor.

Congresista Jorge Morante Figari (); Congresista Susel Paredes ().

El señor MORANTE FIGARI (SP).— Morante Figari, en contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Morante Figari, en contra.

Congresista Susel Paredes Pique vota a favor.

El señor PRESIDENTE.— Señor presidente, han votado a favor nueve señores congresistas y tres votos en contra.

La propuesta del horario para los días martes a las dos de la tarde ha sido aprobada por mayoría.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

La modalidad de la sesión también tiene que ser semipresencial. Si algún congresista no está de acuerdo, puede argumentarlo en estos momentos.

Entonces, también se da la modalidad de semipresencial.

Quiero señalar que en la próxima sesión se pondrá en consideración el plan de trabajo, para lo cual les reitero que, por favor, puedan alcanzar a la asesoría de la comisión sus propuestas de temas a ser incluidos en el cronograma de actividades.

El plan de trabajo es la herramienta con la que nos vamos a guiar durante el periodo anual, y si tienen algún tema de alguna prioridad, por favor, háganlo conocer a la Secretaría Técnica de la Comisión, y todo lo que se ha manifestado en esta sesión será considerado para incluirlo en el plan. **(3)**

Finalmente, solicito la autorización de los miembros de la Comisión, para poder ejecutar los acuerdos tomados.

Por ello, solicito la aprobación del Acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para ejecución de los acuerdos.

Si hubiera objeciones, pueden manifestarlo en este momento.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, se deja constancia de los votos a favor de la congresista Herrera Medina y la congresista Barbarán Reyes, respecto al horario consignado.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretario técnica.

No habiendo observaciones al Acta, ha sido aprobada con la dispensa de su lectura.

Siendo las 11 y 31 del día 21 de agosto de 2024, se levanta la sesión, agradeciendo a todos ustedes por su buena disposición.

Muchas gracias.

—A las 11:31 h, se levanta la sesión.